CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS

LA REVISORA FISCAL DE La FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA FUNDES con NIT **809.008.799-7**, Entidad Sin Ánimo de Lucro con la actividad de Educación Superior aprobada y vigilada por el Ministerio de Educación, ubicada en la ciudad del El Espinal Tolima,

CERTIFICA

Que la Entidad ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios durante el periodo gravable año 2020.

De igual forma se dio cumplimiento a la presentación de la declaración de renta y complementarios del año gravable 2019.

Las cifras incluidas en los estados financieros a 31 de diciembre de 2020, son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares. La presente se expide en la ciudad de El Espinal Tolima a los diez y ocho (18) días del mes de marzo de 2021, con destino a la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales, para el trámite de actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial a entidades sin ánimo de Lucro para el año gravable 2021.

Cordialmente

Eliana Lucia Portela
Revisora Fiscal
TP-91256-T